



Circular N°19
Informa de nuevos talleres ACLE CPSM
“Mosaico” y “Danza Folclóricas”

San Miguel, 20 de julio de 2023

Estimados Apoderados:

Junto con saludar y esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien, al igual que sus familias, informamos lo siguiente:

A partir del lunes 24 de julio se incorporarán 2 nuevos talleres extraprogramáticos, a los ya existentes, estos son:

TALLES	NIVELES	HORARIOS
Mosaico	5° y 6° básicos	Martes de 15:00 a 16:30 horas.
	7° básico a 2° medio	Martes de 16:30 a 18:00 horas.
Danzas Folclóricas	5° básico a 4° medio	Lunes de 16:30 a 18:00 horas.

1. El proceso de inscripción para los nuevos talleres que ofrecerá nuestro colegio se realizará los días 21, 24 y 25 de julio, en la oficina de administración con la Srta. Denise Zamorano.
2. Para inscribirse en los nuevos talleres se debe presentar: ficha de inscripción, carta de compromiso más el arancel anual de 10.000 mil pesos, la documentación se encuentra en la página de nuestro colegio, www.cpsm.cl. La que deberá ser entregada en forma personal por el estudiante o su apoderado.
3. Si un estudiante, ya está inscrito en otro taller, no deberá volver a cancelar la cuota de inscripción, solo presentar la documentación.
4. El taller de Mosaico tiene un cupo máximo de 12 estudiantes por grupo, lo anterior por las herramientas de trabajo que se facilitarán a los participantes.

Los materiales para el trabajo a realizar, en este taller, deberán ser enviados por los apoderados (trozos de cerámica, fragüe y pegamento, según sea solicitado por el profesor)

5. Dudas o consultas realizarlas al siguiente correo electrónico: acle.cpsm@gmail.com

FABIAN BUSTOS PEÑA
Coordinador ACLE
Colegio Parroquial San Miguel



FICHA DE INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES ACLE 2023

Colegio Parroquial San Miguel

Yo..... RUT.....
 autorizo la participación de mi hijo/a en el taller de
 y, me comprometo a cautelar todas las condiciones necesarias para que participe en la actividad.
 Asumo que esta es una actividad del colegio y por lo tanto todas las regulaciones y normas
 establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar se hacen extensivas a estos talleres. Además,
 apporto con el valor económico establecido, para financiar una parte del costo de la actividad.

Nombre Completo alumno:
Curso:
Rut:
Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Comuna:
Teléfono del apoderado:
Teléfono de casa:
Teléfono alumno:
Contacto emergencia (nombre y teléfono):
Correo electrónico apoderado:

SEGURO ESCOLAR

Dentro de las actividades extra programáticas, se considera que sus hijos(as) en situaciones de accidente haga uso del seguro escolar, pudiendo ser privado o público.

Indique si posee seguro privado:

Sí ___ No ___

Indique cuál, en caso de poseer seguro privado: _____

El Seguro Escolar Público es obligatorio e irrenunciable. En caso de no poseer seguro privado, su hijo(a) se registrá por esta modalidad, correspondiéndole al hospital Barros Luco si es mayor de 15 años, en el caso de tener menos de 15 años corresponde el hospital Dr. Exequiel González Cortés.

FIRMA DEL ALUMNO (A)

FIRMA DEL APODERADO (A)